



Instituto de  
Relaciones  
Internacionales



Grupo de jóvenes  
investigadores



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

## Boletín informativo

### Año 4 Número 15

Noviembre 2021 – Enero 2022  
ISSN 2683-7382

El Grupo de Jóvenes Investigadores del IRI fue creado en el marco de la Secretaría de investigaciones del Instituto y está coordinado por la doctora **Carolina Sampó** y el licenciado **Juan Ignacio Percoco**.

### Índice de este número

- ❖ **Ucrania:  
la frontera identitaria en el conflicto en la región del Donbass** 1  
*Florencia N. Tognelli* .....
- ❖ **¿Un nuevo choque de civilizaciones? El conflicto entre  
Rusia y Ucrania bajo el lente de Samuel P. Huntington** 6  
*Ignacio Andrés Fernández* .....
- ❖ **Respuesta europea al éxodo ucraniano:  
¿distinción entre refugiados?** 9  
*Micaela Delfino* .....
- ❖ **Mujeres inmigrantes sudamericanas en Argentina.  
Trabajo doméstico, derechos y estereotipos** 13  
*Verena Kaiser* .....

---

# Ucrania: la frontera identitaria en el conflicto en la región del Donbass

Florencia N. Tognelli<sup>1</sup>

## Introducción

Han pasado 8 años del inicio del conflicto en Ucrania. Aquello que inició con las movilizaciones del *Euromaidan*, en respuesta a la cancelación de la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, dio paso a la radicalización de las protestas y conformación de un movimiento de ultraderecha, nacionalista y conservador -Maidán-, y a la subsecuente destitución -ilegal- del presidente Yanukovich. El involucramiento de Rusia en el conflicto, a través de la anexión -también ilegal- de la península de Crimea en marzo de 2014, permitió que los oblast de la región del Donbass -Donetsk y Lugansk- se movilizaran contra el gobierno interino de Alexander Turchinov, y declararan su independencia. En este sentido, la escalada del conflicto hasta alcanzar su instancia bélica en la región del Donbass no surge únicamente como respuesta a lo ocurrido durante el Maidán y tras la anexión de Crimea. Debe entenderse que, estos sucesos representan el punto de no retorno, en una relación entre el Este y el Oeste del país cargada de tensiones y de un equilibrio institucional extremadamente frágil, que intentaba sostenerse desde la independencia de Ucrania de la URSS en 1991.

Dicho esto, se observa la existencia de un clivaje entre las regiones del Este y Oeste ucraniano, una “frontera identitaria” (Ruiz Ramas et. al, 2016; Tognelli, 2019). El presente escrito tiene como objetivo brindar una perspectiva enfocada en la cuestión identitaria en Ucrania y elaborar, resumidamente, en los aspectos y características que conforman la frontera identitaria, con la intención de brindar una mirada no convencional del conflicto, desde el Constructivismo wendtiano (Wendt, 1992; 1999) a fines de intentar comprenderlo.

## La frontera identitaria en el Donbass

Las divisiones políticas dominantes de la sociedad ucraniana son extremadamente visibles, si se tiene en cuenta la existencia de una fractura, de una frontera identitaria. Los movimientos del Maidán y los grupos separatistas del Donbass deben entenderse, entonces, como identidades colectivas, en oposición y en conflicto por establecer la dominación de una por sobre otra. El conflicto puede observarse y analizarse dentro del marco de la teoría de las “Nuevas Guerras” elaborado por Mary Kaldor (2001, 2013). Específicamente, dentro del marco de la política de identidades, entendida como una política que impulsa el desenvolvimiento de este tipo de conflictos, debido a que sus objetivos se alcanzan a través de la implementación de dicha política. En palabras de la autora:

Las nuevas guerras se libran en el nombre de la identidad (étnicas, religiosas o tribales). Las políticas identitarias tienen una lógica distinta a las políticas o ideológicas. Apuntan a ganar acceso al Estado para grupos particulares (que pueden ser tanto locales y transnacionales) en lugar de llevar a cabo políticas en particular o programas para el interés público más amplio<sup>2</sup> (Kaldor, 2013; p. 2)

En primer lugar, para comprender cómo se da lugar al desenvolvimiento de la política de identidades, se debe abordar la cuestión de ¿qué se entiende por identidad? Para ello, se sigue la definición brindada por Donatella Della Porta y Mario Diani:

Al hablar de identidad no nos referimos a un objeto autónomo o a una propiedad de los actores sociales, sino, más bien, a un proceso por el cual los actores sociales se reconocen a sí mismos -y son reconocidos por otros actores- como parte de agrupaciones más amplias, estableciendo conexiones emocionales hacia ellas (Melucci, 1989, 1996; Polletta y Jasper, 2001; Goodwin et al. 2001: p. 8-9). (Della Porta & Diani, 2015; p. 128)

---

<sup>1</sup>Licenciada en Relaciones Internacionales y maestranda en Sociología Política Internacional

<sup>2</sup> Traducción propia

Simplificando, podría decirse que por identidad se entiende un proceso de construcción y reproducción de significados y valores. Es decir, que los actores involucrados toman valores y los asignan a una causa, les dan significado. Entendiendo la identidad como algo que surge a través de relaciones intersubjetivas, se debe comprender que posee atributos identificadores que la conforman y que se sostienen a través del tiempo; esto, empero, no implica que la identidad sea estática o monolítica. La asignación de significados y valores varía con el paso del tiempo, con el paso de generaciones y del contexto en el que se vive. El cambio en las realidades de las personas propende a impulsar un cambio en cómo se conforma y entiende la identidad, debido a que ésta se encuentra directa y profundamente vinculada a las experiencias de cada sujeto. En este sentido, Giménez identifica tres elementos fundamentales de la distinguibilidad cualitativa que posee la identidad:

- 1) la pertenencia a una pluralidad de colectivos (categorías, grupos, redes y grandes colectividades), 2) la presencia de un conjunto de atributos idiosincrásicos o relacionales, y 3) una narrativa biográfica que recoge la historia de vida y la trayectoria social de la persona considerada (Giménez, 1997; p. 5)

No obstante, siguiendo a Kulyk (2011), se comparte que es necesario el entendimiento de que lo étnico y lo lingüístico representan dos factores diferentes en la formación de la identidad. En muchos aspectos, ya sea por la frecuencia de utilización del idioma o simplemente porque fueron criados bajo esa lengua, gran parte de la población ucraniana del Este se identifica como bilingüe -de habla ucraniana y rusa- y étnicamente ucraniana. Asimismo, también existen casos de personas bilingües que se reconocen primeramente como rusas. Esto significa que no sólo existe diversidad étnica en el país, sino que -además-, “los grupos lingüísticos no coinciden en su totalidad con las identidades étnicas” (Ruiz Ramas et al, 2016; p. 215). Siguiendo los datos del censo del 2001, el 73% de la población se identifica como étnicamente ucraniana, 22% rusa y la población restante (5%) se identifica bajo otra minoría (SSCU, 2001). Asimismo, Ruth Ferrero identifica tres grupos en función de la lengua vehicular: 29,6% de la población ucraniana utiliza el ruso como lengua materna, de los cuales 56% son de etnia rusa, mientras que el resto se identifica con otras nacionalidades (Ruiz Ramas et al. 2016; p. 215; Kudriavtseva, 2016; p. 2). Además, la mayor cantidad de población que se identifica como rusa, está ubicada en el Este y Sur del país, especialmente en Donetsk, Lugansk y Crimea, que es donde se registró la mayor cantidad de manifestaciones de los grupos separatistas. La importancia del uso del lenguaje cotidiano y la lengua materna reside en cómo las facciones responden a las políticas impulsadas por el gobierno (Kulyk, 2011, Onuch & Hale, 2018). Al respecto, se rescata un fragmento del trabajo de Onuch y Hale que reza:

Además, Hale (2008, Capítulo 3) argumenta que las categorías étnicas (basadas en la ascendencia) también tienden a superponerse con otras características importantes del mundo social. Esto significa, por un lado, que los rasgos étnicos fácilmente perceptibles y difíciles de cambiar pueden convertirse en abreviaturas fáciles para inferir mucha información sobre una persona que en realidad no se conoce.[...] Además, la superposición de la etnicidad con la distribución de otros factores que afectan las oportunidades de vida puede fomentar un sentido de destino vinculado con otros que comparten membresía (Hechter 1975; Dawson 1994). Por lo tanto, cuando los políticos rusos etnocéntricos hacen declaraciones condescendientes sobre el acento de los ucranianos, los ucranianos afectados sienten que se ven afectados de manera similar, sus destinos están entrelazados. Lo mismo ocurre con los rusófonos cuando los nacionalistas ucranianos extremos piden que se prohíba el idioma ruso en esferas clave de la vida<sup>3</sup> (Onuch & Hale, 2018; p. 4).

En este sentido, habida cuenta hay de que gran parte de las movilizaciones del Donbass comienzan en rechazo de la política de Turchinov de únicamente permitir la utilización del idioma ucraniano como lengua nacional, marginalizando a gran parte de la población del Este, que habla únicamente ruso por ser su lengua materna y/o por utilizarla con asiduidad en su vida cotidiana (Ruiz Ramas et al. 2016; Kulyk, 2011). La fuerza de la protesta forzó al gobierno a dar marcha atrás con la política; sin embargo, el simple hecho de impulsar ese tipo de política excluyente enviaba un mensaje a la población rusa del Este ucraniano. Por su parte, Ferrero identifica además otros elementos que hacen a la frontera identitaria en Ucrania. Estas son:

1. La religión. La autora se apoya en el *International Religious Freedom Report* de 2006, cuyas estadísticas establecen que un 50.4% pertenece a la religión cristiana ortodoxa ucraniana (Patriarcado de Kiev), un 26.1% pertenecen a la religión cristiana ortodoxa rusa (Patriarcado de Moscú) y un 8% se identifican

---

<sup>3</sup> Traducción propia

como católicos de rito oriental, formando así los tres grupos religiosos mayoritarios del país. (Ruiz Ramas et al., 2016; p. 215)

2. La existencia de un clivaje entre el mundo rural y el mundo urbano, distribuyéndose el primero en el Oeste del país -a excepción de Lviv- y el segundo, con un impresionante desarrollo industrial y productivo, en el Este -especialmente en Donetsk, Mariupol, Zaporizhia y Járkiv-. Esto implica, además, un clivaje en los salarios entre ambos sectores de la población, y el hecho de que los gobiernos centrales intenten mantener cierto control sobre la región del Donbass. (Ruiz Ramas et al., 2016; p. 216-217).
3. El desinterés de los gobiernos ucranianos de crear una ciudadanía ucraniana y una noción de identidad nacional durante el proceso de construcción estatal, tras la independencia del país en 1991, que fuera inclusiva de los distintos grupos étnicos y nacionales que se encontraban dentro del territorio.

Asimismo, Ferrero comparte la separación de Ucrania en cuatro regiones, propuesta por Ruiz Ramas (2014): En el norte y el oeste, las regiones Occidental y Central, en el este y el sur, la región Meridional, Oriental y del Donbass, y la región de Crimea -perdida en 2014- (Ruiz Ramas et al. 2016; p. 218). De acuerdo con la autora, las divisiones de las regiones influyen de manera vital en la construcción de la identidad ucraniana, sin necesidad de dejar de lado la existencia de dos grandes grupos étnicos que conviven dentro del territorio.

Por otro lado, otra característica que debe tenerse en cuenta es la importancia que tiene la narrativa histórica en el proceso de construcción de identidades. Merced de llevarse a cabo en un corte espacio-temporal definido, el análisis debe considerarse teniendo en cuenta las raíces históricas de las identidades en disputa. El basamento de las mismas en las raíces históricas y sus legados les brinda sustento para perdurar en el tiempo, y eventualmente alcanzar la construcción de una identidad concreta. De esta forma, la frontera identitaria se ve marcada por su propia historia. El origen de lo que hoy se conoce como Ucrania y Rusia, se encuentra en el Rus de Kiev en el siglo IX; este imperio se había extendido desde el Mar Negro hasta el Mar Báltico y terminaría por considerarse la cuna de las culturas ucraniana, rusa y bielorrusa, como sub-identidades producto de una identidad general mayor: la eslava. A partir del año 998, año en que comienza la cristianización del territorio, la identidad eslava comenzará a sufrir una etapa de cambios; especialmente, después del año 1054, cuando el Rus de Kiev comienza a dividirse en principados menores, en los que la interpretación y percepción de la identidad eslava irá mutando de acuerdo a cada principado. No obstante, merced de las divisiones, los principados más promi- nentes -en territorio e influencia- serán los del Rus de Kiev y el Rus Moscovita (ruso). Siguiendo a Pérez de Lope:

El proyecto identitario de Moscú sería diferente del de Kiev. Los límites del estado y de la identidad del Rus Moscovita llegaban hasta la frontera con Lituania y se abogaba por un imperio multiétnico y multireligioso frente al imperio eslavo del Rus de Kiev (Plokyh, 2010: p. 160). Lo que más nos interesa de este cisma es entender, como bien indica Paul Bushkovitch, que es a partir de Moscú cuando hay una evidente división entre la identidad rusa y la eslava (Bushkovitch, 1986: p. 355-356). La decadencia de la idea metapolítica de *russkaia zemli*, Tierra del Rus, es sustituida por el término *Todas las Rus*, de las que el Zar era guardián y protector (*vseia Rusi*) (Franklin y Widdis, 2010: p. 14-15). (Pérez de Lope, 2015; p. 28)

En este sentido, lo que la autora plantea es la diferenciación de dos proyectos, uno claramente expansionista, con aspiraciones de conformar un imperio multicultural -sin duda homogeneizado bajo una identidad dominante-, frente a uno más reducido, con el objetivo de que la identidad y valores eslavos permanecieran intactos frente a la posibilidad de incorporar nuevas poblaciones. Dicho esto, es menester tener presente la relevancia que posee el origen histórico de la identidad ucraniana y rusa. En relación con lo dicho, podría agregarse el argumento utilizado por Ferrero, que establece una dicotomía entre la discontinuidad y el Imperio, apoyándose en el trabajo de Liebich (1995); esto es, reconociendo en Ucrania un territorio que ha sufrido cambios en las fronteras debido a constantes invasiones de distintos imperios -especialmente el ruso, fuera zarista o soviético-, y que posee discontinuidades en la distribución de la población, aglomerando distintas etnias, lenguas y dialectos pertenecientes a la identidad eslava, y resultando de ambos un proceso de fragmentación étnica (Ruiz Ramas et al. 2016; p. 219):

El proceso histórico de construcción de la identidad nacional ucraniana estuvo asociado, como en otros países de la región controlados por unos imperios en declive, a las luchas centrífugas contra los imperios multinacionales y vinculadas a la idea de nacionalismo que define a las naciones en términos de identidad cultural, religiosa e histórica y que consideran a la nación como una entidad superior al individuo, y por lo tanto homogeneizadora (Ferrero-Turrión, 2002; p. 202-203). (Ruiz Ramas et al. 2016; p. 219)

Subsecuentemente, el cambio constante de fronteras y la conquista del territorio por la Unión Soviética, dificultaron la creación de una identidad ucraniana concreta en la memoria colectiva de sus habitantes debido, no solamente a la movilización constante de personas que implicaba el cambio en las fronteras territoriales, sino también a la profundización de las diferencias étnicas bajo el régimen estalinista, profundamente arraigado en la creación de un sistema altamente burocrático e institucionalizado (Ruiz Ramas et al. 2016; p. 220; Kulyk, 2011). Esto provocó que se creara una amplia división en Ucrania, basada en la utilización de las dos lenguas vehiculares mayoritarias: ucraniano en el norte y oeste, y ruso, en el este y en el sur.

A esto último debe sumarse el proceso de construcción nacional de Ucrania tras la independencia de la Unión Soviética en 1991. A grandes rasgos, bajo las distintas administraciones que se sucedieron a partir de la independencia, se consideró el período soviético como una interrupción artificial del proceso, que fomenta el redescubrimiento del pasado étnico en busca de la pureza cultural, entendiéndose las identidades como estructuras estáticas, lineales y continuas (Ruiz Ramas et al. 2016; p. 221). Básicamente, ignorando todo el proceso de construcción de identidades colectivas hasta aquí elaborado, basado en la teorización de Giménez (1997) y Della Porta y Diani (2015). Siguiendo a Ferrero:

Tanto Beissinger (1997) como Brubacker (1996) o Schöpflin (1996), por citar a los más destacados, concluyen que la práctica del etnofederalismo heredado del régimen soviético ha dejado como secuelas la concepción de que los estados son fundamentalmente estados étnicos y que, por lo tanto, pertenecen a las mayorías étnicas que los conforman, relegando a una posición secundaria a aquellos ciudadanos que no estén adscritos a la cultura dominante. Las fronteras entre ciudadanía y nacionalidad han quedado en estos países en una situación de absoluta confusión. (Ruiz Ramas et al. 2016; p. 221).

Asimismo, la autora identifica cinco factores que han dificultado la construcción de la identidad nacional ucraniana, estos son: 1) el desarrollo de la nación ucraniana previo al desarrollo del Estado; 2) la regionalización extrema del territorio, debido al constante cambio de fronteras; 3) la carencia de una identidad nacional, que facilita los brotes de violencia frente a la creciente crisis económica y política; 4) los años bajo el régimen soviético, que brindaron una cierta estabilidad cívica que podría haberse utilizado para propiciar la construcción de un Estado ciudadano, para luego avanzar a la construcción nacional -aunque esta oportunidad fue desaprovechada-; y 5) el rol de Ucrania como Estado péndulo entre Europa y Rusia en política exterior, dificultó sin duda, la construcción de una identidad ucraniana concreta y estable (Ruiz Ramas et al. 2016).

Por último, a los factores brindados por la autora, se agrega la existencia de dos grupos identitarios en pugna y que se ven más o menos beneficiados de acuerdo al gobierno que esté en el poder. El péndulo no existe únicamente en la política exterior del país, sino que es un reflejo de las divisiones internas del mismo. Estos dos grupos identitarios, que convivían de manera relativamente pacífica hasta el 2013, son el Galitziano (norte y oeste del país) y el Donbassiano (este y sur). El primero, resaltaré la necesidad de construir una identidad nacional ucraniana, basándose en el argumento del pueblo ucraniano originario y la inclusión rusa como algo artificial que, por ende, no debería ser incluida en los derechos y garantías esenciales del país; por otro lado, existe un profundo resentimiento y rechazo hacia las relaciones con Rusia, que es considerado como un Estado colonialista y que sometió al pueblo ucraniano a un proceso de "rusificación", forzando la utilización de la lengua rusa en el territorio. Por otro lado, el segundo grupo sostiene la existencia de dos grupos étnicos que pueden reconocerse bajo la identidad ucraniana, unificados por el territorio y su historia; esto es: el pueblo ruso es parte originaria de Ucrania, por lo que este Estado sería binacional, formando una única cultura coherente (Ruiz Ramas et al., 2016; p. 223-224).

De esta forma, queda marcada la frontera identitaria que divide a Ucrania en dos frentes en conflicto desde el año 2013. A modo de comentario final, la frontera identitaria se torna particularmente compleja de conceptualizar debido a la cantidad de factores y dimensiones que la componen e influyen en ella. El desafío que su conceptualización presenta, no obstante, no debe restar importancia al aporte que la descripción y estudio de ésta hace al análisis de conflictos identitarios como el que aquí se ha tratado. De manera más general, el estudio de la identidad y el rol que ésta juega en los conflictos inter e intraestatales, favorece a una mayor comprensión del por qué estos conflictos se originan en primer lugar, y evaluar cuáles serían las opciones más propicias para encontrar posibles soluciones a estos.

## Bibliografía

- Della Porta, D., & Diani, M. (2015). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: CIS; Universidad Complutense de Madrid.
- Ferrero-Turrión, R. (2002). "Derechos de minorías y el proceso de ampliación de la UE hacia el Este de Europa". En P. C. Jesús de Andrés, *La ampliación de la Unión Europea. Economía, política y geoestrategia*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 9(18), 9-28.
- Kaldor, M. (2001). *Las Nuevas Guerras. Violencia Organizada en la Era Global*. Barcelona: Tusquets.
- Kaldor, M. (2010). Humanitarian Intervention: Towards a Cosmopolitan Approach. En *The Cosmopolitanism Reader* (págs. 334-350).
- Kaldor, M. (2013). In Defence of New Wars. *Stability*, 2(1), 1-16. doi: <http://dx.doi.org/10.5334/sta.at>
- Karatnycky, A. (2005). Ukraine's Orange Revolution. *Foreign Affairs*, 84(2), 35-52. Obtenido de [https://www.jstor.org/stable/20034274?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/20034274?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Kudriavtseva, N. (2016). Ukraine: What's a Language For? *Kennan Cable*(15).
- Kulyk, V. (2011). Language identity, linguistic diversity and political cleavages: evidence from Ukraine. *Nations and Nationalism*, 17(3), 627-648.
- Kulyk, V. (2016). National Identity in Ukraine: Impact of Euromaidan and the War. *Europe-Asia Studies*, 18(4), 588-608.
- Liebach, A. (1995). Nations, States, Minorities: Why is Eastern Europe Different? *Dissent*, 313-317.
- Onuch, O. (2014). Who Were the Protesters? *Journal of Democracy*, 25, 44-51.
- Onuch, O., & Hale, H. E. (2018). Capturing Ethnicity: The Case of Ukraine. *Post-Soviet Affairs*, 34(2-3), 84-106.
- Pérez de Lope, C. (2015). *El poder de Todas las Rusias: La influencia de la identidad eslava y la identidad contrastiva sobre la política exterior de la Federación Rusa*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/1255/TFG000920.pdf?sequence=1>
- Ruiz Ramas, R. (2014). Euromaidan: el regreso a la "frontera" de Ucrania.
- Ruiz Ramas, R., Morales, J., Ferrero, R., Pardo, E., González, P., & Ruiz, F. (2016). *Ucrania: de la Revolución del Maidán a la Guerra del Donbass*. Salamanca: Comunicación Social.
- State Statistics Committee of Ukraine (SSCU). (2001). *The distribution of the population by nationality and mother tongue*. Kiev.
- Tognelli, F. (2019). Ucrania, La revolución del Maidán y la Guerra del Donbass: La demonización del enemigo en los conflictos identitarios. *XVI Congreso Nacional de Ciencia Política*, (págs. 1-32). Buenos Aires, Argentina. Obtenido de [https://www.academia.edu/40047663/Ucrania\\_la\\_revolucion\\_del\\_Maidan\\_y\\_la\\_guerra\\_del\\_Donbass\\_la\\_demonizacion\\_del\\_enemigo\\_en\\_los\\_conflictos\\_identitarios](https://www.academia.edu/40047663/Ucrania_la_revolucion_del_Maidan_y_la_guerra_del_Donbass_la_demonizacion_del_enemigo_en_los_conflictos_identitarios)
- Wendt, A. (1992). Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 46(2), 391-425. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2706858>
- Wendt, A. (1999). *A Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press

---

## ¿Un nuevo choque de civilizaciones? El conflicto entre Rusia y Ucrania bajo el lente de Samuel P. Huntington

Ignacio Andrés Fernández<sup>4</sup>

### El mundo no deja respiro

Desde principios de 2020, las noticias mundiales se vieron monopolizadas por la pandemia de COVID-19 que aún continúa vigente a pesar del gran avance que han tenido las naciones con la vacunación. Esto hizo que muchos conflictos que proliferaron o continuaron durante este periodo, no tuviesen la misma visibilidad mediática que habrían tenido anteriormente, sin embargo, están más presentes que nunca.

Desde la escalada de tensiones en Afganistán que concluyó con la toma de poder por parte del Talibán, pasando por el asesinato del presidente de Chad, hasta la crisis en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, numerosos son las situaciones que ha vivido nuestro planeta en este bienio. Este último tiempo fueron las tensiones entre Rusia y Ucrania que desencadenaron en una red de operaciones militares por parte del primero en territorio del segundo.

Este enfrentamiento entre naciones tuvo tal relevancia a nivel internacional, que una gran mayoría de países del mundo decidieron apoyar a uno u otro. Al momento de definirse por un bando, se pueden observar bastantes similitudes entre las alianzas que históricamente han mantenido varios Estados o naciones con alguno de los dos, o con importantes actores que antes de comenzar el conflicto ya tenían definido qué postura tomar al respecto.

Entre las posturas tomadas, también se puede observar que las ideas expresadas por Samuel Huntington en su célebre obra: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (1996) continúan explicando muchas dinámicas de alianzas que persisten más de 25 años después de su publicación.

La idea de este trabajo es traer nuevamente algunos conceptos y explicaciones de esta obra que aún continúan vigentes para arribar a valiosas conclusiones en el presente caso de estudio. Igualmente, es necesario aclarar que el mundo se ha transformado de manera significativa desde mediados de los 90, pero las esquematizaciones teóricas de Huntington siguen explicando a grandes rasgos como los factores culturales continúan siendo fundamentales para entender el mundo de hoy.

### Ucrania: un país escindido y la línea de fractura

A pesar de que sería erróneo explicar la situación entre Rusia y Ucrania a un solo factor, podemos obtener importantes conclusiones de las palabras de Huntington. En su libro, trae un concepto muy interesante para explicar la coexistencia de varias civilizaciones dentro de un mismo Estado. Se trata del término país escindido (Huntington, 1996, p. 162). Según el autor, en un país escindido, los grupos civilizacionales mayoritarios que pertenecen a distintas culturas encuentran una gran cantidad de problemas a la hora de mantener su unidad (Huntington, 1996, p. 162), llevando incluso a que ocurran enfrentamientos violentos entre ellos, discriminación, represión por parte de autoridades estatales, e incluso crímenes de odio en un caso extremo (Huntington, 1996, p. 162).

Otro término de gran importancia para este trabajo es el de línea de fractura, definida como el límite de separación entre dos grupos de civilizaciones distintas que conviven dentro de un mismo territorio. Durante la Guerra Fría, Afganistán era la línea de fractura entre la civilización musulmana, que tradicionalmente habita este país, y la comunista que dirigía los destinos de la Unión Soviética (Huntington, 1996, p. 302).

Tres años antes de su famoso libro, Samuel Huntington había sintetizado sus ideas principales en un artículo para *Foreign Affairs* (1993). Con el mismo nombre utilizó como uno de sus ejemplos más importantes al caso ucraniano. De esta manera nos explica que este Estado, a partir de su independencia, se encuentra dividido en

---

<sup>4</sup> Estudiante avanzado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

la región centro occidental de mayoría étnica e idioma ucranianos y de religión mayoritariamente católica, que se contrasta con el oriente étnica y lingüísticamente ruso y de religión ortodoxa.

Al igual que con Armenia, Georgia, Moldavia y Serbia, la Federación Rusa utilizó la existencia de estas minorías rusas para justificar el apoyo a insurgentes o directamente para enviar tropas excusándose que estas eran víctimas de persecución y la tarea de Rusia es protegerlas (Ferrero-Turrión, 21 de octubre de 2014). De esta forma respaldó la anexión unilateral de la Península de Crimea en 2014 y las actividades insurgentes en las regiones separatistas de Lugansk y Donetsk, que llegaron hasta el punto de la invasión militar rusa a través de estas tres regiones, sumando otra desde Bielorrusia.

## Reacciones varias del resto del mundo

Luego de que este conflicto se internacionalizara, varias naciones del mundo expresaron sus posturas al respecto, ya sea apoyando al gobierno ucraniano con base en Kiev o cuestionando el trato de este a las minorías rusas, respaldando directa o indirectamente el accionar de Vladimir Putin.

El primero de los bloques civilizacionales que vamos a abordar es el de la cristiandad oriental ortodoxa, liderada hace ya tiempo por Rusia. Si excluimos la obvia respuesta positiva de los ucranianos del este, Bielorrusia fue el primero en expresar su apoyo, ofreciendo su territorio para el ingreso de tropas desde el noreste. Armenia también mostró su adhesión a este grupo, no denunciando las operaciones rusas y votando junto a este país para evitar su suspensión del Consejo de Europa, con resultados infructuosos (Sánchez, 25 de febrero de 2022). Un caso que sí puede resultar excepcional a esta regla es el de Serbia, que no tiene una posición sencilla con respecto a esta situación, debido a su reclamación territorial constante sobre los territorios de Kosovo. El Ministerio de Asuntos Exteriores respaldó la integridad territorial de Ucrania fundamentándose en los principios existentes en la carta magna del país balcánico (Republic of Serbia Ministry of Foreign Affairs, 26 de febrero de 2022).

Occidente, entendido a grandes rasgos como Norteamérica y Europa Central y Occidental, mostró un enérgico repudio ante la invasión, siendo incluso Suiza, país históricamente neutral en estos asuntos, uno de los Estados que se sumaría a la imposición de sanciones (López, 28 de febrero de 2022). Por otro lado, la institucionalización cultural occidental con la Unión Europea y la OTAN demostró su solidaridad institucional al encolumnarse en apoyo al gobierno de Kiev.

Por último, las civilizaciones no directamente relacionadas al conflicto, la asiática y la musulmana, mostraron diversas reacciones. Algunas de ellas evitaron cuestionar las operaciones militares para evitar alinear sus posturas con occidente, como es el caso de Irán o China. Pero otras, más afines a Estados Unidos, condenaron las intenciones rusas como Japón. Esto último también puede respaldarse con lo ideado por Huntington cuando habla de países desgarrados, los cuales pertenecen históricamente a una civilización, pero muestran interés por acercarse a otra, en este caso Japón, una Nación asiática, buscando pertenecer a occidente (Huntington, 1996, pp. 63, 164).

## Reflexión final

Cuando Samuel P. Huntington escribió su libro, el planeta recién estaba viviendo el periodo inmediatamente posterior a la Guerra Fría. Los Estados Unidos aún vivían el apogeo de su hegemonía, Rusia era un país humillado y sumiso a los intereses occidentales, siendo uno de los anteriormente nombrados países desgarrados, que se debatía si percibirse europeo o mantener su tradición ortodoxa. Además, China y los Estados asiáticos todavía no habían alcanzado el crecimiento económico que les esperaba a futuro.

No obstante, las ideas teóricas explayadas en esta obra siguen aún vigentes. El periodo de posguerra fría continúa siendo el del cruce de naciones pertenecientes a diferentes tradiciones culturales, lenguajes, cosmovisiones y etnias. El choque de civilizaciones se encuentra más presente que nunca.

## Bibliografía

Ferrero-Turrión, R. (21 de octubre de 2014). Putin y las minorías rusas como arma desestabilizadora en la frontera europea. *El Confidencial*. [https://www.elconfidencial.com/mundo/2014-05-06/putin-y-las-minorias-rusas-como-arma-desestabilizadora-en-la-frontera-europea\\_125736/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2014-05-06/putin-y-las-minorias-rusas-como-arma-desestabilizadora-en-la-frontera-europea_125736/)

Huntington, S. (verano, 1993). El choque de civilizaciones. *Foreign Affairs*. pp. 22-49.



- Huntington, S. (1996). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós: Buenos Aires.
- López, M. (28 de febrero de 2022). Suiza rompe su tradicional neutralidad y se suma a la ola de sanciones contra la Rusia de Putin. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/suiza-rompe-su-tradicional-neutralidad-y-se-suma-a-la-ola-de-sanciones-contra-la-rusia-de-putin-nid28022022/>
- Republic of Serbia Ministry of Foreign Affairs. (26 de febrero de 2022). Selaković presented the conclusion of the National Security Council to the Ukrainian Ambassador. <https://mfa.gov.rs/en/press-service/news/selakovic-presented-conclusion-national-security-council-ukrainian-ambassador>
- Sánchez, G. (22 de febrero de 2022). El Consejo de Europa suspende la participación de Rusia en la organización. *Heraldo*. <https://www.heraldo.es/noticias/internacional/2022/02/25/el-consejo-de-europa-suspende-la-participacion-de-rusia-en-la-organizacion-1555873.html>

---

## Respuesta europea al éxodo ucraniano: ¿distinción entre refugiados?

Micaela Delfino<sup>5</sup>

### Introducción

Este breve artículo pretende desarrollar la respuesta de la Unión Europea ante la recepción de los refugiados ucranianos en el territorio europeo, la cual, en comparación a la ola de refugiados sirios que se dio la década pasada, resulta, paradójicamente, mucho más acogedora.

Vladimir Putin, presidente ruso, observando con preocupación la posibilidad de que Ucrania ingresara a la OTAN y, por ende, que aumentasen tanto el desarrollo militar de su país vecino como las alianzas para defenderlo, decidió que esto era inaceptable para Rusia y comandó que las fuerzas rusas atacaran la zona del Donbás la madrugada del 24 de febrero de 2022. Esto coincidía con sólo 3 días después de que Putin, con apoyo de su Parlamento, reconociera la independencia de las regiones ucranianas pro-rusas de Donetsk y Lugansk, que se habían rebelado y autoproclamado repúblicas en 2014 (Russia Today, 2022).

Aunque las raíces del conflicto datan de la década pasada, Putin buscaba una invasión que consagrara rápidamente la unidad entre los dos países: en su lugar encontró, por un lado, una fuerte resistencia de parte de Kiev y, por el otro, una oposición a su ofensiva casi unánime por parte de la comunidad internacional. Su violento accionar tuvo múltiples efectos, no sólo en los pueblos ucranianos y rusos, sino también en la región europea y en todo el mundo: entre ellos, la invasión de Ucrania por parte de Rusia ha desencadenado uno de los mayores y más rápidos movimientos de refugiados que ha presenciado el continente europeo desde el final de la Segunda Guerra Mundial (Semotiuk, 2022).

### Una nueva ola de refugiados en el continente europeo

De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hasta cuatro millones de personas podrían huir de Ucrania en las primeras semanas (UNHRC, 2022), mientras que para Janez Lenarčič, Comisario Europeo de Gestión de Crisis, el número de refugiados podría llegar a alcanzar los siete millones (France 24, 2022).

Sin demora, líderes políticos europeos manifestaron públicamente que los refugiados ucranianos serían bienvenidos y que sus países se encontraban preparados para recibirlos.

En enero de 2022, Polonia inició la construcción de un muro a lo largo de su frontera con Bielorrusia para evitar que refugiados, solicitantes de asilo y migrantes (en su mayoría, provenientes de Afganistán) intentasen llegar a Europa a través de Minsk (Hreczuk, 2022). Sin embargo, ante la desesperación de sus vecinos, la misma Polonia declaró que sus fronteras contarían con equipos de voluntarios que repartirían comida, agua, ropa y medicinas, y los refugiados ucranianos incluso podrían vacunarse contra el COVID-19 presentando un documento de identidad (Radio Canada International, 2022).

El Ministro del Interior eslovaco declaró que los refugiados que huyen de la guerra en Ucrania podrían entrar en Eslovaquia incluso sin pasaporte válido, es decir, el biométrico (Schengen Visa Info News, 2022), mientras que Irlanda anunció la supresión inmediata de la obligación de visado para las personas procedentes de Ucrania (Departamento de Justicia de Irlanda, 2022) mostrándose dispuesta a recibir a quienes pudieran viajar hasta allí.

Aún cuando el propio Lenarčič consideró que esta es la mayor crisis humanitaria que ha vivido Europa en “muchos, muchos años” (France 24, 2022), es vital recordar que, pocos años atrás, el continente se enfrentó a otro reto humanitario crítico: la denominada “crisis” de los refugiados de 2015, consecuencia por la guerra civil en Siria.

El Primer Ministro húngaro Viktor Orban, en diciembre de 2021, advirtió que no tenía intención alguna de enmendar la controversial ley de inmigración húngara, tal como fue requerido por el Tribunal de Justicia de la

---

<sup>5</sup> Doctoranda en Estudios Globales. Profesora y Licenciada en Relaciones Internacionales

Unión Europea. La ley (y enmienda al Código Penal Nacional) data del año 2018 y endureció las restricciones en materias de asilo, con lo cual cualquier persona que intentase entrar en Hungría desde un tercer país, en el que no estuviera directamente amenazada de persecución (o no estuviera en riesgo su vida), no podría solicitar protección en la nación. Asimismo, dicha ley penaliza a los grupos civiles que ayuden a los solicitantes de asilo, como abogados y activistas (Deutsche Welle, 2018).

No obstante, ante el ataque y la invasión rusa producida en febrero de 2022, se anunció que todos los refugiados procedentes de Ucrania serían “acogidos por amigos en Hungría”, añadiendo que no hay que ser un “científico espacial” para ver la diferencia entre las masas que llegan de regiones musulmanas con la esperanza de una vida mejor en la Unión Europea y la ayuda a los exiliados ucranianos que han llegado al territorio húngaro a causa de la guerra (About Hungary, 2022).

La distinción entre refugiados queda explícita si analizamos diversas declaraciones de los jefes de Estado o de Gobierno europeos. El Primer Ministro búlgaro, Kiril Petkov, al referirse sobre los ucranianos, declaró que son europeos, es decir, inteligentes, gente educada, y procedió a diferenciar la oleada de refugiados ucranianos con aquellas del pasado, mencionando que en la década pasada querían entrar al territorio personas de las cuales los europeos no estaban seguros (gente con pasados pocos claros, gente a la cual se le desconocía una identidad legítima y podría haber sido incluso terrorista) (Brito, 2022). En comparación a ese entonces, reflexionó Petkov que no existe país europeo que actualmente tenga miedo de la actual ola de refugiados ucranianos (Brito, 2022).

El periodista sirio Okba Mohammad criticó la declaración de Petkov, declarando que considera que la misma mezcla tanto racismo como islamofobia y que no debería existir una diferencia entre refugiados, sean europeos, africanos o asiáticos (Brito, 2022).

### Securitización de la inmigración: ¿existe una preferencia por los refugiados europeos?

Durante los últimos años, los inmigrantes han sido vistos y calificados cada vez más como una amenaza a la seguridad (Dingott Alkopher y Blanc, 2017) que pone en peligro toda la realidad socioeconómica y política de los países receptores al ‘amenazar’, entre otros factores, las identidades y valores mayoritarios a nivel estatal y regional (Huysmans, 2000).

Tal como explica Böhm (2013), al plantearse que la identidad “mayoritaria” está en peligro, se reconoce que se debe securitizarla para resguardarla, y ello se traduce luego en la adopción de medidas respecto de lo que es etiquetado como “amenaza existencial”. Por ello mismo, los migrantes (en su rol de “amenaza existencial”) son el blanco de medidas llamadas excepcionales adoptadas en defensa de la identidad nacional como “objeto de referencia” securitizado.

Los flujos migratorios, ya sean de solicitantes de asilo, migrantes laborales o irregulares, se han asociado desde hace décadas a diversos problemas como el terrorismo, la criminalidad y el malestar social (Lohrmann 2000). Sin embargo, estos argumentos no se han aplicado a los refugiados ucranianos ya que, en su mayoría, comparten, identidades y valores “europeos”.

### Conclusión

A 35 días desde que escalara el conflicto ruso-ucraniano tras la ofensiva ordenada por el Kremlin, las respuestas que los países miembros de la Unión Europea han dado a estas dos situaciones de refugiados han sido marcadamente opuestas e instruyen una dura lección: Europa parece ser más humana y generosa con los suyos, cuando, en realidad, se deberían respetar los derechos humanos de todos los migrantes, independientemente de su procedencia, raza, religión, lenguaje, crianza cultural o educación académica.

Los ejemplos expuestos nos convocan para seguir el devenir del debate institucional de los derechos migratorios y para reflexionar sobre lo que representan las políticas y las normativas acordadas por la UE, en lo que refiere tanto a los sistemas y medidas que se orientan a garantizar los derechos de las personas migrantes como aquellos sistemas que reflejan la intención de recortar y restringir esos derechos a ciertos grupos o nacionalidades que no sean vistos como europeos.

## Bibliografía

- About Hungary, "PM Orbán: Every refugee arriving in Hungary from Ukraine must be helped", 28 de febrero de 2022. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://abouthungary.hu/news-in-brief/pm-orban-every-refugee-arriving-in-hungary-from-ukraine-must-be-helped>
- Böhm, M. L. (2013). Securitización. *Revista Penal*, 32 (julio 2013): 72-90
- Brito, R. "Europe Welcomes Ukrainian Refugees – Others Less So," *AP News*, 28 de febrero de 2022. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://apnews.com/article/russia-ukraine-war-refugees-diversity-230b0cc790820b9bf8883f918fc8e313> Traducción propia del inglés al español.
- Departamento de Justicia de Irlanda, "Minister McEntee Announces Immediate Lifting of Visa Requirements Between Ukraine and Ireland," 25 de febrero de 2022. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://www.gov.ie/en/press-release/00aef-minister-mcentee-announces-immediate-lifting-of-visa-requirements-between-ukraine-and-ireland/#>
- Deutsche Welle, "Hungría mantendrá su polémica ley de inmigración", 24 de septiembre de 2018. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://www.dw.com/es/hungr%C3%ADa-mantendr%C3%A1-su-pol%C3%A9mica-ley-contr-la-inmigraci%C3%B3n/a-45620914>
- Dingott Alkopher, T. and Blanc, E., (2017). Schengen area shaken: the impact of immigration-related threat perceptions on the European security community. *Journal of international relations and development*, 20 (3): 511-542
- France 24, "Russian invasion risks displacing more than 7 million Ukrainians, says EU crisis commissioner", 27 de febrero de 2022. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://www.france24.com/en/europe/20220227-europe-must-prepare-for-millions-of-ukrainian-refugees-eu-commissioner-says>
- Hreczuk, A. "On the fence: Traveling along Poland's border with Belarus", 30 de enero de 2022, *Deutsche Welle*. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://www.dw.com/en/on-the-fence-traveling-along-polands-border-with-belarus/a-60592083>
- Huysmans, J. (2000). The European Union and the Securitization of Migration. *Journal of Common Market Studies* 38 (5): 751-777.
- Lohrmann, R. (2000). Migrants, refugees and insecurity: current threats to peace? *International migration*, 38 (4), 3-22
- Radio Canada International, "Poland will help all Ukrainians fleeing war with Russia: officials," 25 de febrero de 2022. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://ici.radio-canada.ca/rci/en/news/1864902/poland-will-help-all-ukrainians-fleeing-war-with-russia-officials>
- Russia Today, "Rusia reconoce "de forma inmediata" la independencia de las repúblicas autoproclamadas de Donetsk y Lugansk", 21 de febrero de 2022. Recuperado el 30 de marzo de 2022 de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/420813-rusia-reconoce-independencia-lugansk-donetsk>
- Schengen Visa Info News, "Slovakia Permits Entry for Ukrainians Fleeing the War Without Valid Travel Documents," 26 de febrero de 2022. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://www.schengen-visainfo.com/news/slovakia-permits-entry-for-ukrainians-fleeing-the-war-without-valid-travel-documents/>
- Semotiuk, A. "Looming Ukrainian Refugee Crisis Presents Challenge Not Seen Since World War II," 28 de febrero de 2022, *Forbes*. Recuperado el 11 de marzo de 2022: <https://www.forbes.com/sites/andysemotiuk/2022/02/28/looming-ukrainian-refugee-crisis-presents-challenge-not-seen-since-world-war-ii/>

UNHCR Operational Data Portal, "Ukraine Refugee Situation," s/f. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de:  
<http://data2.unhcr.org/en/situations/ukraine>

---

# Mujeres inmigrantes sudamericanas en Argentina. Trabajo doméstico, derechos y estereotipos

Verena Kaiser<sup>6</sup>

## Introducción

Este artículo tiene como objetivo analizar la situación de las mujeres inmigrantes sudamericanas que se insertan en el sector de trabajo doméstico en Argentina. Para ello, se torna necesario contemplar las características de estas mujeres y los distintos estereotipos a los que se enfrentan. El trabajo doméstico se caracteriza por ser un sector informal y con bajos salarios, lo que se suma al carácter de inmigrantes y sudamericanas de este grupo de mujeres para condicionar su desarrollo en el país. En Argentina, las tareas domésticas tienen rostro de mujer, como también lo tienen la pobreza y la inmigración sudamericana. La clase, la raza y el género se interseccionan generando profundas desigualdades. Éstas son difíciles de contrarrestar, aún con un marco normativo orientado a ello.

## Las tareas domésticas las realizan las mujeres...

En Argentina, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2021), “las mujeres se insertan principalmente en sectores vinculados al cuidado. Con una importante presencia de empleo informal e ingresos laborales más bajos, el servicio doméstico es la rama de ocupación con mayor índice de feminización en la Argentina” (p. 15). De esta manera, las mujeres de este sector se constituyen en “las trabajadoras más pobres de toda la economía” (D’Alessandro, O’Donnell y Tundis, s.f., p. 11).

Las diferencias de género creadas en torno a roles considerados “naturales” generan inequidades que tienen diversos impactos negativos en las vidas de las mujeres. Las tareas “reproductivas”, consideradas como aquellas “necesarias para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar”, son asignadas al género femenino (D’Alessandro, O’Donnell y Tundis, s.f. p. 4). Mientras que las tareas “productivas”, vinculadas al trabajo “que se realiza en el mercado y de manera remunerada”, al masculino (D’Alessandro, O’Donnell y Tundis, s.f., p. 4). Existe, entonces, una “feminización de las tareas de cuidado” (D’Alessandro, O’Donnell y Tundis, s.f.) dentro de las cuales encontramos el trabajo doméstico. Realizar análisis considerando esta división sexual del trabajo es central para comprender las “desigualdades que se captan en los indicadores laborales” (D’Alessandro, O’Donnell y Tundis, s.f., p. 4).

El hecho de que las mujeres hayan conseguido, a lo largo de su lucha histórica, el poder trabajar de manera remunerada fuera del hogar ha tenido, entre otros, dos efectos en el área de tareas del hogar. Por un lado, que se les sumen más horas de trabajo total (entre el remunerado fuera del hogar y el no remunerado, dentro)<sup>7</sup> y, por el otro, que contraten a otras mujeres para que hagan esas tareas de manera remunerada. El trabajo doméstico requiere no sólo de tiempo, sino también de dinero y de condiciones materiales, y conlleva desgaste emocional y psicológico (Carosio, 2015; Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento [CIPPEC], 2018). Entonces, si las mujeres se encuentran en la primera situación, esto supone dificultades en el trabajo remunerado que pueden realizar, la cantidad de horas que pueden dedicarle a éste, en sus estudios, en el desarrollo profesional para alcanzar puestos jerárquicos, entre otros. Es por eso que la elección entre una y otra no lo es tanto, sino que depende del poder adquisitivo de las mujeres (o del conjunto familiar en su totalidad). Encontramos ahí una gran inequidad social, entre aquellas familias que no pueden tercerizar estas tareas y aquellas que sí.

## ...migrantes sudamericanas

En el país, esto último está vinculado a la inmigración de manera directa. Los primeros grupos de migrantes eran principalmente europeos. Esta situación se modificó a partir de mediados del siglo XX, cuando se produjo una

---

<sup>6</sup> Licenciada en Relaciones Internacionales, maestranda en Estudios latinoamericanos y del Caribe

<sup>7</sup> De acuerdo a la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo realizada por el INDEC, en Argentina las mujeres realizan el 76% de las tareas domésticas, y también dedican más horas a ellas (D’Alessandro, O’Donnell y Tundis, s.f.).

concentración urbana, producto del proceso de industrialización, que llevó al incremento de la demanda de mano de obra en las ciudades (Bengochea y Parola, s.f.). Desde ese momento, muchas personas de países limítrofes comenzaron a instalarse en la ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana, así como en otros grandes cordones urbanos. Durante las últimas tres décadas, las personas migrantes han provenido principalmente de Bolivia, Paraguay y Perú. En 2010 el porcentaje de representación de este grupo ascendía a un 81% del total de personas inmigrantes (Bengochea y Parola, s.f.).

“Argentina manifiesta una larga trayectoria en implementar políticas de protección social, entendiendo por estas a un conjunto de acciones diseñadas con el fin de garantizar a toda persona la seguridad de los ingresos y el acceso a los servicios sociales esenciales” (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2015, p. 28). Esto se profundizó desde 2003, cuando se inició una transformación del modelo económico y político, y más aún con los cambios introducidos en la política migratoria, desarrollados más adelante.

Las características de estas/os migrantes son, de acuerdo a la Encuesta sobre protección y seguridad social (ENAPROSS) de 2011<sup>8</sup>, las siguientes. En primer lugar, el rango etario es de entre 15 y 64 años, lo que implica que son migrantes en búsqueda de trabajo. En segundo lugar, más de la mitad son mujeres (lo que nos lleva a afirmar que hay una “feminización” de las migraciones). En tercer lugar, en su mayoría poseen un menor nivel educativo que la población nativa de su misma edad. Finalmente, se encuentran empleadas/os de manera predominante en los sectores textil, de construcción, horticultura, y servicios, dentro del cual se encuentra el doméstico (Bengochea y Parola, s.f.; OIT, 2015).

Es en ese último sector donde más se emplean las mujeres migrantes. Esto se torna muy relevante si consideramos que en Argentina en 2010 (año del último censo nacional), el 86% de las/los trabajadoras/es de cuidado (remunerado) eran mujeres. Además, un tercio del total de mujeres insertas en el mercado laboral estaban empleadas en esos trabajos, siendo la mitad de ese tercio, trabajadoras de casas particulares (CIPPEC, 2018).

Las tareas domésticas se caracterizan por estar invisibilizadas o carecer de valoración social. Esto se encuentra en directa vinculación con el hecho de que las mujeres en general son consideradas “inferiores” (Beauvoir, 1949/2016). De allí se desprende, en parte, el carácter informal del sector de tareas de cuidado. Pero en las mujeres migrantes sudamericanas, su característica de migrantes y sudamericanas profundiza y amplía las posibilidades de informalidad. Los movimientos migratorios por búsqueda de trabajo implican “una sobreoferta de mano de obra flexible y precarizada, que facilita y promueve el incremento de la informalidad laboral y [...] los bajos salarios” (OIT, 2015, p. 52). En particular, entre las mujeres migrantes y las nativas se presenta una diferencia de 27 puntos porcentuales en este tema. Asimismo, si consideramos que el 70% de las personas migrantes que trabajan se encuentra empleado en el sector doméstico; que en ese sector la casi totalidad de trabajadoras/es son mujeres; y que cuenta con una informalidad del 79,9% (OIT, 2015, p. 52), llegamos a la conclusión de que las mujeres migrantes sudamericanas se encuentran, en un alto porcentaje, en condiciones informales de trabajo y, por ende, frente a una gran vulnerabilidad.

## Mujeres migrantes sudamericanas: clase, etnia, género y derechos

Existe en Argentina un conjunto de políticas y leyes que se orientan a contrarrestar la informalidad laboral que encuentran, en general, las personas migrantes trabajadoras. En primer lugar, el país “reconoce la acción de migrar como un derecho humano y al migrante como sujeto de derecho” (OIT, 2015, p. 53). Esto significa que quien migra puede acceder al sistema de salud, de educación, de justicia y de protección social como cualquier otra/o habitante del país. En segundo lugar, desde 2003 el enfoque de derechos humanos en política migratoria se profundizó. La ley de Migraciones n°25.871 del año 2003 “habilita un acceso simplificado para la obtención de la residencia a los inmigrantes sudamericanos” (OIT, 2015, p. 30). Y se convierte en un documento clave para acceder a sus derechos. En 2006, el país incorporó en su ley n°26.202 la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que incluye “el derecho a la igualdad de remuneración y condiciones de trabajo” (Bengochea y Parola, s.f.). Además, entre 2006 y 2010, se regularizaron las situaciones de más de 420.000 personas inmigrantes sudamericanas, gracias a la creación del Programa “Patria Grande”, destinado especialmente a migrantes provenientes de países del Mercosur y asociados, lo que permitió a muchas/os acceder a un trabajo formal.

Específicamente con respecto a las mujeres migrantes, Argentina adoptó la Recomendación General n°26 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas

---

<sup>8</sup> Realizada en las 6 jurisdicciones de mayor población del país y donde se concentra el 78% de este grupo poblacional.

en inglés), que “insta a los Estados a promover leyes y políticas que las resguarden en su triple condición de mujeres, trabajadoras y migrantes” (Bengochea y Parola, s.f.). Asimismo, el país ratificó el Convenio 189 de la OIT, sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos (ley n° 26.921), que obliga a los Estados a asegurar las mismas condiciones de empleo que al resto de las/los trabajadoras/es y establece que el Estado debe garantizar el acceso de las/los trabajadoras/es migrantes al salario mínimo “sin discriminación por motivo de sexo” (OIT, 2011). En 2013, se sancionó el Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares (ley n° 26.844), que “refuerza la protección del trabajador en áreas como el horario de trabajo, los salarios [...] y la protección contra el despido” (OIT, 2015, p. 151). Además, se modificó el artículo 2 de la ley n° 24.714, de asignaciones familiares, permitiendo que las trabajadoras domésticas puedan acceder a la Asignación Universal por Hijo y la Asignación Universal por Embarazo, lo que “elimina un posible desincentivo a la formalización” (OIT, 2015, p. 154).

No obstante este marco legal, los datos de la ENAPROSS muestran que, aunque hubo un avance en la regularización de la situación de las/los trabajadoras/es domésticas/os -en particular de las mujeres migrantes- entre 2003 y 2013 éste fue uno de los sectores con mayores dificultades para generar empleo formal, siendo que en 2013 la tasa de informalidad fue cercana al 80%. La OIT encuentra dos tipos de factores explicativos a la permanencia de la informalidad laboral entre migrantes. El primer grupo refiere a factores propios de los/las migrantes, como la situación de pobreza en que se encuentran y el desconocimiento de sus derechos en el país al que migran. Mientras que el segundo se vincula a la sociedad en la que se insertan: la instalación de un discurso que caracteriza a las/los migrantes sudamericanas/os como personas que llegan a robar el trabajo a las/los nativas/os, que no aportan positivamente a la sociedad, que están vinculadas/os a actividades ilícitas, y que por su “raza” están inherentemente menos capacitadas/os (OIT, 2015; Bengochea y Parola, s.f.).

A lo anterior, se suma la particularidad de los sectores en los que se insertan las/los inmigrantes: esos son los sectores en los que se presenta mayor informalidad. Por las malas condiciones que éstos presentan e incluso por la estigmatización o desprestigio que generan (particularmente la construcción y el servicio doméstico), son menos demandados por las/los trabajadoras/es nativas/os. Además, las/los migrantes sudamericanas/os presentan menores niveles de estudio que las/los nativas/os, y estos sectores no requieren demasiada capacitación. Todos estos elementos se combinan para que las/los migrantes tiendan a ocuparse en trabajos con menores salarios, condiciones laborales ilegales, y jornadas más extensas. Específicamente en el sector de tareas de cuidado, “se constata que las personas migrantes con nivel educativo hasta primario completo representan el 60% de los ocupados” (OIT, 2015, p. 143). De esta manera, nivel educativo, género y la condición migrante se interconectan para que haya amplias posibilidades de inserción de estas mujeres en el trabajo doméstico.

Las mujeres migrantes sudamericanas, entonces, se encuentran en edad laboral, cuentan con bajos niveles educativos, en situación de pobreza, y, aunque parezca reiterativo referirlo, son mujeres y son migrantes, no de cualquier región, sino sudamericanas. Es muy fácil, así, comprender por qué se insertan ampliamente en un trabajo que ha sido subvalorado históricamente, que está vinculado a las labores “femeninas”, que permite flexibilidad y por ende la posibilidad de pluriempleo, que se considera fácil (y por lo tanto no requiere calificaciones), que siempre ha estado vinculado a la informalidad y los bajos salarios, y que incluso muchas mujeres realizan sin remuneración a cambio. Esta subvaloración, a su vez, es causa de los bajos salarios que reciben las trabajadoras del sector, principalmente las que no están registradas, como ocurre mayormente entre las migrantes, “quienes llegan a percibir, en promedio, un salario que representa la mitad del valor del salario de las trabajadoras registradas” (OIT, 2015, p. 149).

Como mencionamos anteriormente, dicha situación se relaciona también con la tercerización de este tipo de tareas. Las mujeres que trabajan fuera del hogar de manera remunerada (porque son ellas generalmente las empleadoras, por su rol “natural” en las tareas de cuidado) contratan a otras mujeres, que están dispuestas a trabajar en condiciones laborales menos favorables, y encuentran justo esto entre las mujeres migrantes. “Los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros conforme a ejes de poder que incluyen el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia” (Bengochea y Parola, s.f.). La creciente “feminización” de las migraciones a la que hicimos referencia, de esta manera, se encuentra conectada con lo que se denomina “feminización de la pobreza”.

## Consideraciones momentáneas

En Argentina, las tareas domésticas tienen rostro de mujer, así como la pobreza y la inmigración sudamericana. Las tareas de cuidado en general y aquellas realizadas en el ámbito doméstico en particular, siempre han sido caracterizadas como “tareas femeninas”, lo que deriva en la percepción de que son “fáciles” y su subvaloración.



En el país, muchas familias contratan mujeres para que realicen esas tareas. Debido a esta subvaloración, a que no se exige mucha capacitación y a que es un sector de trabajo altamente informal y con bajos salarios, muchas de las mujeres empleadas allí son migrantes sudamericanas.

Estas mujeres se encuentran atravesadas por su condición de género y de migrantes sudamericanas (con todos los prejuicios y condicionamientos que ello implica) para verse insertadas fácilmente en el sector de trabajo doméstico. De esta manera, las mujeres migrantes sudamericanas se ven en condiciones de vulnerabilidad y generalmente, de pobreza. Las políticas sociales, laborales y migratorias promovidas por los gobiernos en el país desde 2003, aunque efectivas en cierto punto, no han sido suficientes para generar un cambio significativo en la situación de estas mujeres.

Género, clase y etnia se entrecruzan en estas mujeres. Se torna necesario, entonces, combinar el enfoque de derechos humanos (que se basa en el principio de igualdad y no discriminación, y que considera al trabajo digno como un derecho), con el enfoque de género (para deshacer esta asignación de trabajos según el género y para revalorizar las tareas “feminizadas”). También es necesario incluir una mirada intercultural que permita desarticular las discriminaciones hacia determinados países y culturas. La conjunción de estos enfoques permite ver todas las aristas de las desigualdades que viven estas mujeres.

Y también nos permite remarcar qué es lo que se necesita para revertirlo. Evidentemente, la condición de migrantes de países sudamericanos las coloca en una situación de discriminación particular, que se entrelaza a su discriminación por ser mujeres. Además, su “pertenencia” a las clases más pobres de la sociedad, también genera un sesgo y condicionamientos a los trabajos a los que pueden acceder. Se insertan en un empleo de bajos salarios y de carácter informal, donde se encuentra empleada más de la mitad las mujeres pobres (Carosio, 2015), y esto es un círculo vicioso. Trabajan allí, en parte, por su clase social, y son pobres por las condiciones en las que trabajan. Hay, entonces, una división sexual del trabajo que se cruza con la feminización de la pobreza y la migración feminizada.

En resumen, todos los elementos que describen la situación de las mujeres migrantes sudamericanas trabajadoras domésticas se interconectan de manera tal que la problemática no puede abordarse de manera independiente. Una posibilidad para comenzar a revertir su injusta situación sería crear normativa específica para abarcar todas esas variables de manera conjunta y cruzada. Es decir, crear políticas desde una perspectiva interseccional<sup>9</sup>. Esto, además, debe ser acompañado de un fuerte cambio cultural, para deconstruir no sólo los roles de género, sino la imagen construida en torno a las/los migrantes sudamericanas/os. Alba Carosio lo sintetiza muy bien al afirmar que “es imposible romper el círculo de la pobreza femenina mientras no se promueva responsabilidad social por los cuidados” (Carosio, 2015, p. 181). Responsabilidad que incluye también al Estado y al mercado.

## Bibliografía

Beauvoir, S. d. (1949/2016). *El segundo sexo*. Barcelona: Debolsillo (Penguin Random House Group).

Bengochea, A. M., y Parola, G. G. (s.f.). Migración, género y derechos. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Obtenido de [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuadernillo\\_-\\_migracion.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuadernillo_-_migracion.pdf)

Carosio, A. (2015). Pobreza y cuidado. La corresponsabilidad imprescindible. En *Tiempos para pensar. Investigación social y humanística hoy en Venezuela* (págs. 175-182). Caracas: CLACSO.

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. (2018). *Las políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos*. Obtenido de [https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/09/wcms\\_635285.pdf](https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/09/wcms_635285.pdf)

D'Alessandro, M., O'Donnell, V. P., y Tundis, F. (s.f.). *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*. Ministerio de Economía de Argentina. Obtenido de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las\\_brechas\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_argentina\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf)

---

<sup>9</sup> Este enfoque o perspectiva visibiliza el entrelazamiento de múltiples discriminaciones, como la raza, la clase, la identidad de género, la orientación sexual, etc., así como los efectos concretos de esa discriminación cruzada. (Viveros Vigoya, 2016)

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). *8M. Día internacional de la mujer. Dossier estadístico*. Buenos Aires. Obtenido de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier\\_estadistico\\_8M\\_2021.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier_estadistico_8M_2021.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (16 de junio de 2011). Convenio 189. Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Obtenido de <https://www.ilo.org/legacy/spanish/buenos-aires/trabajo-infantil/resource/docs/sabermas/normativa/c189.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Migraciones laborales en Argentina. Protección social, informalidad y heterogeneidades sectoriales*. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_379419.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_379419.pdf)
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (52), 1-17.